

Declaración y un Programa de Acción de Parlamentarios y Movimientos Sociales en oposición al Tratado Trans-Pacífico (TPP)

Sobre la Declaración

Reunidos en el Diálogo Parlamentarios y Movimientos Sociales opuestos al TPP, realizado en la Ciudad de México el día 28 de enero del presente año, compartimos con la opinión pública algunas de las principales razones por las que adoptamos una firme oposición y una decidida acción para impedir su suscripción:

1.- Presentado como un modelo de tratado del Siglo XXI, el TPP fue negociado por cabilderos de las empresas transnacionales en el más absoluto secreto, a espaldas de los ciudadanos y de los parlamentarios, que son los representantes del pueblo

2.- Los Capítulos y Anexos que integran el texto del TPP contienen disposiciones contrarias y violatorias a cualquier régimen político republicano, la pretensión de concentrar las facultades legislativas y judiciales en instancias del poder ejecutivo y de tribunales supranacionales para dirimir controversias inversionista-Estado, violentan la soberanía de los Estados y de sus pueblos, pues además existe la pretensión de modificar nuestras normas y régimen jurídico nacional conforme los propósitos y exigencias del Tratado.

3.- Es contrario al principio de justicia el conceder derechos a las corporaciones que son vinculorios para los Estados, mientras al ejercicio de los derechos humanos integrales se les ubica en la condición de cumplimiento voluntario, como reiteradamente se establece en los textos del TPP, soslayando los *Principios Rectores de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos*, que da primacía a los derechos humanos por encima de las ganancias corporativas.

4.- Rechazamos dicho acuerdo porque atenta contra los derechos humanos laborales; salario digno, estabilidad en el empleo, educación, seguridad social, y vulnera la auténtica representación laboral democrática para establecer un dialogo social. Asimismo, agudiza la concentración de la riqueza, generando más pobreza, precarización del trabajo, desempleo y desigualdad social. Además de violentar las relaciones laborales nacionales e internacionales.

5.- Como efectos inmediatos del TPP estará el inminente y grave deterioro de la salud de la población por la extensión de protección de los datos de los medicamentos, lo que tendrá como consecuencia que en los 12 países miembros los medicamentos biológicos genéricos (de más bajo costo) demoren 8 años en estar disponibles para la población, lo que implica encarecer el acceso a la salud.

6. El TPP en general favorece la privatización de los servicios públicos a que tienen derecho los ciudadanos, a fin de favorecer los intereses comerciales

7. El TPP mantiene el modelo subdesarrollado de economías, pues establece reglas y normas de política pública que impedirán cambios en la productividad de las naciones, especialmente para aquellas dependientes de las materias primas y de modelos primario exportadores.

8.- El TPP profundizará la dependencia alimentaria, la desigualdad, la pobreza, la malnutrición, el deterioro ambiental y la migración rural provocada desde antes por el TLCAN y las políticas gubernamentales a favor de las grandes corporaciones agroalimentarias y del modelo de la revolución verde. Representará una grave amenaza contra los derechos de los campesinos a intercambiar sus propias semillas y producir sus propios alimentos.

9.- Una vez firmado el TPP, los Parlamentos no podrán modificar sus textos y términos, pues para su ratificación, última etapa antes de que sea adoptado, los legisladores no pueden modificar una coma del texto, limitándose a su aprobación o rechazo y tampoco podrán legislar leyes nacionales contrarias a los términos del Tratado.

10.- Declaramos que la firma del TPP, el próximo 4 de febrero en Auckland, Nueva Zelanda, será en contra de la voluntad de los pueblos.

Sobre el Programa de Acción:

Recogiendo los análisis y propuestas del Diálogo entre Legisladores y Movimientos Sociales opuestos al TPP, se proponen las siguientes acciones:

1. Campaña de difusión: nos comprometemos a desarrollar una campaña de difusión y alianza entre legisladores y movimientos sociales y civiles y ciudadanos en general de cada uno de nuestros países sobre la amenaza a la democracia y a la soberanía y de rechazo a su firma y, en su caso, su ratificación.

2. Recursos jurídicos nacionales: nos comprometemos a buscar de manera conjunta y coordinada la posibilidad de que en cada país presentemos la demanda de Controversia Constitucional a las disposiciones del TPP.

3. Recursos de derechos internacional: nos comprometemos a explorar la realización de acciones ante la CIDH, para obtener su opinión sobre si el TPP es violatorio o no, de normas de Derechos Humanos y de otras normas internacionales y, en su caso, solicitar medidas cautelares ante dichas violaciones. En materia de los derechos laborales, solicitaremos consulta ante organismos de las Naciones Unidas para su debida protección.

4.- Consulta ciudadana y popular: nos comprometemos a realizar procesos de consulta popular y ciudadana en cada uno de los países involucrados, con contenidos mínimos que garanticen transparencia de los procesos y de la presentación de los resultados obtenidos.

5.- Sobre las acciones seguidas en Estados Unidos: reconocemos la valerosa conducta y decisiva acción de los Legisladores de Estados Unidos, sensibles a las voces de protesta de muy amplios sectores y organizaciones sociales, y por consecuencia opositores a la ratificación del TPP. En consecuencia, alentamos unir esfuerzos hemisféricos e internacionales para denunciar la amenaza del TPP y exigir su entierro definitivo.

6.- Sobre las acciones seguidas en Canadá: recogemos con beneplácito la propuesta de legisladores progresistas de Canadá, opuestos al TPP, para realizar en Canadá en los meses venideros un nuevo y renovado Diálogo de Parlamentarios con Movimientos Sociales opositores y alternativos al TPP.

7. Acciones de movilización: Convocamos a todos los movimientos sociales, civiles y ciudadanos en general de los países involucrados a movilizarse para detener la aprobación del TPP. Las medidas de acción y movilización se iniciarán el día de la firma del TPP en Auckland, Nueva Zelanda.

Parlamentarios:

México Parlamentarios: Senador Manuel Bartlett, Senadora Layda Sansores, Senadora Dolores Padierna, Senador Alejandro Encinas, Diputado Juan Romero.

Chile: Parlamentario: Giorgio Jackson.

Perú: Parlamentario: Yohny Lescano.

Canadá: Parlamentarios: Andrés Montecillos; Elizabeth May.

Organizaciones Nacionales:

Campaña Nacional Sin Maíz no hay País, Nueva Central de Trabajadores (NCT), Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio (RMALC), Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo (ANEC), Unión Nacional de Trabajadores (UNT), Grupo de Estudios Ambientales (GEA), Centro de Derechos Humanos "Fray Francisco de Vitoria OP", Centro de Investigación Laboral y Asesoría Sindical (CILAS), Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible (CCMSS), Coordinadora Nacional Agua para Tod@s, Agua para la Vida, Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios, Educación Superior, Investigación y Cultura (CNSUESIC), Vía Orgánica, Millones contra Monsanto, FIAN México, CEN del Sindicato Nacional de Trabajadores del Inca Rural (INCA), ENLACE, Comunicación y Capacitación, Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo (Ucizoni), Semillas de Vida, Comunidades Campesinas y Urbanas Solidarias con Alternativas (COMCAUSA), Comité Amigos de Puerto Rico (CAPR), Frente del Pueblo (FP), Kolectivo "El Rebelde", Movimiento Migrante Mesoamericano, Laboratorio de Investigación en Desarrollo Comunitario y Sustentabilidad (LIDECS), Promotora de Servicios para el Desarrollo, Unión de Pochtecas de México, Ayuntamiento Popular de Ixtacalco, Democracia Directa APN, Red Nacional Género y Economía, Mujeres para el Diálogo, Siembra, Unión Popular Valle Gómez, Grupo de Tecnología Alternativa, Escuela de Agricultura Ecológica U Yits Ka'an, Propuesta Integral para la Sustentabilidad, Servicios para una Educación Alternativa (EDUCA), Fundación Ambientalista Mariano Abarca, Servicio Internacional Cristiano en Solidaridad con América Latina (SICSAL), Revista La Guillotina, Unión Campesina Democrática (UCD Tlaxcala), CNTE-Tlaxcala, Sindicato Único de Trabajadores del CONALEP-Tlaxcala, Comité Monseñor Romero, Iniciativas para el Desarrollo de la Mujer Oaxaqueña (IDEMO), Mujeres por México Chihuahua, Carnaval del Maíz, Asociación Nacional de Industriales de Transformación (ANIT), Centro de Orientación Alimentaria (COA Nutrición), Sindicato UNTyPP, Instituto de Estudios Obreros Rafael Galván, Periódico Regeneración, Bia'lii, Asesoría e Investigación, Guerreros Verdes, Colectivo MA OGM, Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma Chapingo (STAUACH), Movimiento Democracia Directa (MDD), Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de México (STUNAM), Greenpeace México, Frente Auténtico del Trabajo (FAT).

Organizaciones Internacionales:

Canadá: Confederación de Sindicatos Nacionales (Quebec), Sindicato Maestros, Sindicato del Congreso Laboral Canadiense, CSN/RQUIC, Fronteras Comunes, Red de Justicia en el Comercio, Sindicato de Empleados Públicos, Sindicato de Maestros Secundarios (OSSTF).

Estados Unidos: Institute for Agriculture and Trades Policy (IATP); AFL-CIO, Unión de Electricistas. Chile: Plataforma Chile Mejor sin TPP.

Perú: Red Latinoamericana de Deuda y Desarrollo, Redg.